MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS

Gobierno de
Canelones

Las Piedras, 04 de Diciembre de 2018

Acta 046/2018

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal,en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez, y los Concejales, José Claveli, Jose Delgado, Ricardo Mazzini, Ana Cuadra, Inés Silva, Alvaro Buscarons

Siendo la hora 19:00, se recibe a los Sres .Federico Mesa y Gimena Echeverryborda, representantes de la Cooperativa de Trabajo Entrebichitos, es una cooperativa que produce un producto con Microrganismos efecientes nativos

1- Firma de acta 045/2018 y resoluciones desde la 486/2018 hasta 509/2018 inclusive.

2- Informe de la Unidad de Tenencia Responsable y Bienestar Animal, se realizó una reunión el día 28/11/18 a la hora 9.30, haciendose presentes el Director Sergio Barboza, Alcalde Gustavo Gonzalez y Concejal Alvaro Buscarons, -se plantea al Director, que se realice una Mesa de tenecia responsable en un principio local y luego micro regional.

-Referente a las jornadas de castraciones económicas que se desarrollen en nuestro territorio, se plantea establecer pautas de ordenamiento para su accionar en el territorio

-Referente a las proteccionistas la necesidad de establecer pautas de ordenamiento de las ONGs protectoras

-Se convoca para una próxima reunión día miércoles 5/12/18 en el Centro de Tenencia Responsable a la hora 9.30.

3-INFORMES DEL ALCALDE:

-Municipio G invita a la inauguración del polideportivo el miércoles 5/12/18 a lña hora 19.00

-Municipio B invita al cierre del proyecto de robótica el 6/12/18

-Se recibe el cronograma del seminario de 1000 días de igualdad

-Se realiza informe sobre las obras que se están realizando en la calle Luis Batlle Berres

-Nota del Club La Bomba, solicitan colaboración para realizar una actividad el 22/12/18

-Se presenta presupuestos sobre caños corrugados y áridos.

Los informes del Alcalde, se les enviará a los Concejales mediante correo electrónico.

4- Plan de movilidad intersección de las calles Pedro Blanes Viale y Batlle Berres. Se propone que sea tratado en la Comisión Territorial. **Se aprueba 3 en 3**

5- Proyecto Miraflores, Se propone que sea tratado en la Comisión Territorial. . **Se aprueba 3 en 3**

6- Proyecto El Triángulo, Se propone que sea tratado en la Comisión Territorial.**Se aprueba 3 en 3**

7-Se propone la instalación de dos estaciones saludables por un monto total de $ 100.000. Se aprueba 3 en 3

8- Propuesta para realizar el evento denominado las Piedras Fest se realizará una reunuón con el PTC, Municipio de Las Piedras, Dir. De Cultura y Empresas Privadas, el día 5/12/18 a la hora 14.00 en PTC, sigue en el orden del día. Se aprueba 3 en 3.

9-Referente al Proyecto Participativo Club Nuevo Corfrisa, se ingresará al fondo de iniciativa Locales año 2019 Literal C. Se aprueba 3 en 3.

10- Nota de Pablo Rodriguez y Marcelo Gonzales, solicitan un escenario para el día 8/12/18 para un evento en el que participará la banda de pop rock nacional Crysler, en el local de La Sede, solicitan 3 módulos de escenario y declarar el evento de interés Municipal. Se aprueba 3 en 3.

11- Se propone que del monto adjudicado al Literal C, se utilicen $ 2.658.720 en el Plan de Movilidad, de la ciudad. Se aprueba 3 en 3.

Siendo la hora 21.00, se retira el Concejal José Claveli, asumiendo la Concejal Ana Cuadra.

12-Se aprueba una prórroga de 60 minutos, se aprueba 3 en 3.

13- Se comunica que la actividad programada para el Día del Candombe, se suspende

14-Sobre las definiciones de la organización del Carnaval año 2019, será tratado por la Comisión Social. Se aprueba 3 en 3.

15- Se define la compra de tres columnas de 9 metros c/u a la Empresa Berrana Ltda. Rut 214803890012, por un monto de $ 52.166. Se aprueba 3 en 3.

16- Compra de una bandera de Uruguay de 5X 3,50 metros poliglo a la Empresa Famet Rut 210697820017 por un monto $ 8711.

17-Se propone la compra de cuatro dispensadores de jabón plásticos por un monto de $ 1780, a la Empresa Barraca Dafe Rut 214803890012, que serán colocados en los baños de la Planta baja del Municipio. Se aprueba 3 en 3.

18-Nota de la Comisión Directiva de la Criolla Artiguista, solicitan una hamaca accesible para ubicar en el predio de la Criolla, el Concejo resuelve en forma negativa la solicitud dado que en los espacios que se invierte dinero público, deben estar abiertos a la ciudadanía en general, y no en espacios privados como el caso que se plantea. Se aprueba 3 en 3.

19-Se propone la contratación de una retroexcabadora para realizar diferentes tareas en el territorio,. Se contratrán 24 horas por un monto de 1400 más IVA la hora, a la Empresa Carlos Machado Rut 080236870015 monto aproximado $ 42.000. Se aprueba 3 en 3.

19- Se propone realizar la compra de arena, pedregullo y portland para la colocación de refugios peatonales, se aprueba 3 en 3.

Siendo las 22:15 horas culmina la sesión

La Presente Acta se lee otorga y firma el 11 de Diciembre , ocupando los folios 106 al 107 inclusive.-

ALCALDE GUSTAVO GONZALEZ

CONCEJAL

CONCEJAL JOSE DELGADO

Planilla de Asistencia de Sesiones del Concejo del Municipio de Las Piedras.

Sesión N°046/2018 (Ordinaria) x (Extraordinaria) Fecha 4/12/18 Hora 19.00

	NOMBRE	FIRMA
ALCALDE	GUSTAVO GONZÁLEZ	
1° SUPLENTE	RICARDO MAZZINI	
2° SUPLENTE	MARIA GONZÁLEZ	
3° SUPLENTE	NELSON AITA	
1° CONCEJAL	JOSÉ CLAVELI	
1° SUPLENTE	ANA CUADRA	
2° SUPLENTE	INÉS SILVA	
3° SUPLENTE	MILTÓN NUÑEZ	
2° CONCEJAL	ROMINA ESPIGA	
1° SUPLENTE	SELENE ROURES	
2° SUPLENTE	JOSE DELGADO	
3° SUPLENTE	ALVARO BUSCARONS	
3° CONCEJAL	ALEJANDRA ERCHE	
1° SUPLENTE	NINOSKA CABRERA	
2° SUPLENTE		
3° SUPLENTE		
4° CONCEJAL	WALTER LASCANO	
1° SUPLENTE	ANDREA MARENCO	
3° SUPLENTE	CARLOS JAUREGUY	